

HERNANDO DEVIS ECHANDIA
Profesor de las Facultades de Derecho de las Universidades
Libre, Externado de Colombia y del Rosario.

R- 8164.

COMPENDIO
DE
DERECHO PROCESAL

TOMO III
EL PROCESO CIVIL

PRIMERA EDICION

EDITORIAL A B C — BOGOTA
1972

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I

LOS DOCE PRINCIPIOS BASICOS DEL NUEVO CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE LA REFORMA Y EL TITULO PRELIMINAR

	PÁG.
1. Primero: dotar al juez de facultades para que procure hacer efectiva la igualdad de las partes en el proceso, protegiendo a la débil, que siempre es la más pobre	1
2. Segundo: intermediación del juez sobre el material probatorio y sobre los sujetos del proceso	4
3. Tercero: Aceleración del proceso en cuanto era posible dentro del sistema parcial de la escritura	5
4. Cuarto: Carácter dispositivo del proceso en cuanto a su iniciación y a la libertad para concluirlo por transacción o desistimiento si las partes son capaces o mediante licencia previa si son incapaces	8
5. Quinto: Carácter inquisitivo en materia de pruebas	8
6. Sexto: Valoración de las pruebas de acuerdo con las reglas de la sana crítica y mediante una adecuada motivación (art. 187)	9
7. Séptimo: Una combinación del impulso oficioso del juez y el secretario una vez iniciado el proceso (arts. 2 y 37, num. 1 y 6), con la perención por incumplimiento de la carga para las partes de promover su trámite si aquellos no lo cumplen oficiosamente	9
8. Octavo: Responsabilidad civil de jueces, partes y apoderados por sus actuaciones en el proceso	9
9. Noveno: Amplias facultades al juez para prevenir y sancionar el fraude procesal con el proceso y en el proceso, y todo acto de deslealtad o mala fe de las partes, los apoderados y los terceros	9
10. Décimo: Simplificación del procedimiento y eliminación de procesos especiales innecesarios	12
11. Décimo primero: El principio de las dos instancias, como regla general	12
12. Décimo segundo: Gratuidad de la justicia civil	12
13. La fundamental transformación de nuestro proceso civil y la necesidad de la reforma	12
14. Reformas de tipo formal	14
15. Plan general del código	15
16. El título preliminar	15

	PÁG.
1º Gratuidad de la justicia civil	15
2º Iniciación por solicitud de parte e impulso oficioso del proceso ..	16
3º Principio de las dos instancias	16
4º Interpretación de las normas procesales	16
5º Forma de llenar los vacíos que presente el Código	16
6º Carácter imperativo de las normas procesales e ineficacia de los pactos que pretenden modificarlas	16

CAPÍTULO II

ORGANOS JUDICIALES EN LA RAMA CIVIL Y SUS AUXILIARES

17. Quiénes ejercen la administración de justicia en lo civil, sus poderes y responsabilidades, funcionarios subalternos y el sistema de trabajo (referencia al curso de teoría general del proceso)	19
18. Auxiliares de la justicia	19

CAPÍTULO III

ASUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA JURISDICCION CIVIL Y DISTRIBUCION DE LA COMPETENCIA

19. Asuntos que corresponden a la jurisdicción civil y funcionarios que conocen de ellos	23
20. Noción de competencia y de los factores que la determinan (referencia al curso de teoría general del proceso)	23
21. Carácter general de improrrogabilidad de la competencia	24
22. Otras medidas de competencia para hacer el proceso más accesible y fácil a la parte más débil o pobre	24
23. Regulación de la competencia por el factor subjetivo	25
24. Competencia para diligencias fuera de procesos y pruebas anticipadas	25
25. Competencia por razón del valor o cuantía; asuntos de mayor, menor y mínima cuantía	25
26. Qué se entiende por competencia por el valor del asunto y criterio para fijar éste	26
27. La cuantía en las demandas de deslinde, sobre servidumbres, hipotecarias, prendarias y de valor indeterminado (como perjuicios)	27
28. Casos de acumulación de pretensiones, mal llamado de acciones, y de procesos, y efectos en la cuantía y la competencia	28
29. Casos de la demanda de reconvencción y de las excepciones en materia civil	29
30. Intereses y otros accesorios en materia civil	30
31. Mayor o menor cuantía. Hasta qué valor conocen los jueces civiles municipales y forma de señalar la cuantía en materia civil	30
32. Competencia por la materia o la naturaleza del negocio en materia civil. Cómo opera este elemento del factor objetivo	31
33. Competencia por razón del territorio en materia civil; en que consiste el factor territorial de competencia	32
34. Referencia a lo visto en la "Teoría general del proceso" sobre este factor	33

35.	Procesos civiles de la nación, los departamentos, intendencias, comisarías y establecimientos públicos, empresas del Estado o de alguna de las anteriores entidades, o de una sociedad de economía mixta, o contra cualquiera de estas entidades	34
36.	Procesos entre entidades públicas	35
37.	Fuero para los procesos de sucesión por muerte	35
38.	Fuero para demandas por causa o en razón de la herencia	36
39.	El fuero para los procesos de cesión de bienes, concurso de acreedores y quiebras	37
40.	Competencia para procesos de rendición o examen de cuentas	38
41.	Fuero para las medidas preventivas de procesos ordinarios, ejecutivos de nulidad de matrimonio civil o divorcio y separación de bienes	38
42.	Fuero para las medidas preventivas en los procesos de divorcio del matrimonio católico	39
43.	Fuero para los procesos de jurisdicción voluntaria	39
44.	Fuero para las diligencias que no tiene carácter de proceso. El caso de los matrimonios civiles	39
45.	Cambio de domicilio después de surtirse la notificación	40
46.	Fuero para los procesos contra las sociedades, o sobre ellas	40
47.	El fuero real: competencia del juez del lugar de ubicación de los bienes o de ocurrencia del hecho	41
	a) Casos de fuero real exclusivo o privativo	42
	b) Casos de fuero real concurrente	43
48.	Cuando se trata de pretensiones sobre bienes muebles (mal llamadas acciones)	44
49.	Demandas o pretensiones mixtas (mal llamadas acciones mixtas)	44
50.	Cómo opera el fuero convencional	45
51.	El fuero convencional tácito legal	46
52.	Competencia por el factor funcional en que consiste	46
53.	Fuero especial para los procesos sobre marcas, patentes y nombres comerciales, cancelaciones, nulidades, amparo y usurpación de los ya otorgados, y otras acciones consagradas en el C. de Comercio	48
54.	Influencia de la conexión en la competencia	50
55.	Competencia para la ejecución de sentencias	51
55 bis.	Sinopsis de la competencia de los diferentes despachos	52

CAPÍTULO IV

DE LA COMISION Y COMPETENCIA PARA ELLA

56.	Referencia al curso de teoría general del proceso	57
57.	Cuándo y a quién puede comisionarse, cómo opera la competencia del comisionado y sus facultades	57

CAPÍTULO V

MINISTERIO PUBLICO

58.	Funciones del ministerio público en el proceso civil	61
59.	Impedimentos del ministerio público	61

CAPÍTULO VI

PARTES, TERCEROS Y SU INTERVENCION,
REPRESENTANTES Y APODERADOS

	PÁG.
60. Referencia al curso de teoría general del proceso	63
61. Unos breves agregados sobre los temas anteriores	64
a) En cuanto a la representación judicial de las entidades públicas .	64
b) En cuanto a extinción de poderes y a la prohibición de actuar simultáneamente más de un apoderado	64
c) Respecto a facultades del apoderado que represente a un incapaz y del curador <i>ad litem</i>	64
d) En cuanto a quienes pueden ser curadores <i>ad litem</i> y sus deberes y responsabilidad	65

SEGUNDA PARTE

INICIACION, DESARROLLO, TERMINACION DEL PROCESO
Y CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA

CAPÍTULO VII

ETAPA DE LA *LITIS CONTESTATIO*. PRIMER ASPECTO: LA DEMANDA
Y SU TRASLADO

62. Referencia al curso de teoría general del proceso	69
63. Requisitos formales de toda demanda: su contenido	69
1. La designación del juez a quien se dirija (num. 1)	69
2. La determinación de las personas demandantes y demandadas y su domicilio o a falta de éste de su residencia (num. 2)	70
3. El nombre y domicilio, o a falta de éste la residencia de los repre- sentantes o apoderados generales de las partes, si fuere el caso (num. 3)	71
4. El nombre del apoderado judicial del demandante o los deman- dantes que actúan por conducto de aquél	71
5. Lo que se pretenda o el <i>petitum</i> de la demanda (num. 5)	71
6. Los hechos que sirven de fundamento a las pretensiones	72
7. Los fundamentos de derecho de las pretensiones	72
8. La cuantía o valor de lo que se pretende	73
9. La clase de proceso que debe adelantarse	73
10. La petición de las pruebas que se quiera hacer valer	73
11. Las direcciones donde deben efectuarse las notificaciones persona- les o por el aviso de que trata el art. 205	74
12. Los requisitos adicionales que el Código exige para ciertas de- mandas	74
64. Anexos obligatorios de la demanda	75
65. El caso de imposibilidad de acompañar la prueba de la existencia o representación del demandado, o de la calidad en que se le cita	76
66. Demanda contra herederos indeterminados o herencia yacente	77
67. Acumulación de pretensiones de uno o varios demandantes o contra varios demandados. Referencia a la "teoría general del proceso" y co- mentarios adicionales	78

	Pág.
a) Las dos innovaciones del nuevo Código	79
b) Caso de la acumulación objetiva de pretensiones	79
c) Caso de la acumulación subjetiva de pretensiones	80
68. Presentación de la demanda. Y copias de la misma	82
69. Sancamiento inicial del proceso	83
1ª) Revisión oficiosa del juez para evitar nulidades y sentencias inhi- bitorias	83
2ª) Las excepciones previas que pueden proponer los demandados	84
3ª) La lucha contra el fraude procesal	84
70. Inadmisibilidad y rechazo de la demanda	84
a) Cuándo procede la inadmisibilidad	84
b) Cuándo procede el rechazo de plano o <i>in limine</i> de la demanda	85
c) Cuándo procede el rechazo <i>a posteriori</i>	85
71. Admisión y traslado de la demanda	85
72. Retiro, reforma o adición de la demanda y su desistimiento	86
a) El retiro de la demanda	86
b) La reforma o adición de la demanda	87
73. Efectos de la demanda respecto a la prescripción del derecho preten- dido y por el aspecto procesal. Referencia a la Teoría General del proceso	88

CAPÍTULO VIII

SEGUNDO ASPECTO DE LA ETAPA DE LA *LITIS CONTESTATIO*: RECON-
VENCION, CONTESTACION A LA DEMANDA, EXCEPCIONES PREVIAS,
DENUNCIA DEL PLEITO Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA

74. Qué es la contestación de la demanda y la <i>litis-contestatio</i> . Importancia del acto y efectos de su omisión	89
75. Requisitos formales de la contestación y anexos a ella	90
76. Consecuencias desfavorables del incumplimiento de los mencionados requisitos	91
77. El allanamiento a la demanda	92
78. Las excepciones previas	94
a) En qué procesos pueden proponerse excepciones previas	94
b) Cuándo se tramitan como incidentes de previa decisión, que se resuelve por auto interlocutorio	94
c) Cuándo se tramitan previamente y se deciden por auto, pero en audiencia y no como incidente	95
d) Cuándo se proponen y se tramitan conjuntamente con las excep- ciones que atacan el mérito de la pretensión, y se resuelven simul- táneamente con éstas en la sentencia	95
e) Un proceso en que no pueden proponerse	95
f) Hechos alegables como excepciones previas	95
g) Carga procesal de proponer la excepción previa	98
79. Reconvencción, denuncia del pleito y llamamiento en garantía (Referen- cia a la teoría general del proceso)	99

CAPÍTULO IX
REGLAS SOBRE ACTUACIONES VARIAS

	PÁG.
80. Idioma obligatorio en el proceso	101
81. Firmas	101
82. Papel que debe utilizarse para actuaciones y copias	101
83. Revalidación de papel utilizado en el proceso	102
84. Traslados a las partes por aviso de secretaría	103
85. Concentración de las audiencias	103
86. Elaboración de las actas de audiencia y diligencias	104
87. Cierre extraordinario de los despachos judiciales	104
88. Allanamientos en diligencias judiciales	104
89. Normas sobre copias, certificados y desgloses, y empleo de métodos modernos para su obtención	105
a) Copias	106
b) Certificaciones	106
c) Desgloses	106

CAPÍTULO X
LOS TERMINOS JUDICIALES

90. Qué se entiende por término y por oportunidad judicial, su perentoriedad	109
91. Manera de computar los términos judiciales. La hora judicial	110
92. Renuncia a los términos judiciales	111
93. Términos para dictar los jueces sus resoluciones	111
94. Cuándo es necesario informe del secretario sobre el vencimiento	111
95. Interrupción y suspensión de términos. Inexistencia del incidente de restitución	111

CAPÍTULO XI
FORMACION, EXAMEN, REMISION, RETENCION
Y RECONSTRUCCION DE EXPEDIENTES

96. Formación y examen de los expedientes	113
97. Archivo de expedientes	113
98. Quiénes pueden examinar los expedientes	113
99. Deber de notificarse para examinar el expediente	114
100. Retención de expedientes, consecuencias procesales y sanciones	114
101. Remisión de expedientes, oficios y despachos	117
102. Reconstrucción de expedientes perdidos o destruidos	117

CAPÍTULO XII
INCIDENTES EN GENERAL

103. Qué son los incidentes y su procedencia	121
104. Manera de proponer los incidentes, preclusión de su oportunidad y su rechazo <i>in limine</i> o de plano	123
105. Trámite general de los incidentes	124
106. Incidente de conflicto de competencia	125

	Pág.
107. Incidente de recusaciones. Los impedimentos	127
a) Deber de manifestar los impedimentos	127
b) Inallanabilidad de los impedimentos	127
c) Trámite del impedimento	127
d) Causales de impedimento y recusación	127
e) Oportunidad para recusar	129
108. Acumulación de procesos	130
a) Procedencia	130
b) Trámite	130
109. Incidente de nulidad	131
a) Referencia a la "teoría general del proceso"	131
b) Mejor reglamentación de las nulidades en el nuevo C. de P. C. ..	132
110. Las causas de nulidad procesal para todos los procesos en el actual C. de P. C.	132
111. Causales especiales de nulidad en el proceso ejecutivo y demás en que haya remate de bienes	135
112. Oportunidad para alegar las nulidades	136
113. Quiénes pueden y quiénes no pueden alegar la nulidad, y requisitos para alegarla	137
114. Rechazo de plano de la solicitud de incidente de nulidad	139
115. Juez que puede conocer del incidente o declararla de oficio	139
116. Saneamiento implícito y expreso de la nulidad	139
117. Efectos del saneamiento de la nulidad	142
118. Efectos de la declaración de nulidad	142
119. Cómo se declara la nulidad y recursos contra la providencia	143
120. Incidente de amparo de pobreza	143
a) Procedencia y efectos	143
b) Oportunidad, competencia y requisitos	145
c) Trámite	145
d) Facultades y responsabilidades del apoderado	145
e) Pago de honorarios de auxiliares de la justicia, por la parte contra- ría al amparado	146
f) Terminación del amparo	146
121. Incidente de regulación de honorarios del apoderado, cuando se revoca el poder	146
122. Otros incidentes especiales que pueden tramitarse	147
a) En todos los procesos	147
b) En procesos de alimentos	147
c) En procesos de expropiación	147
d) En procesos divisorios	147
e) En procesos ejecutivos	147
f) En sucesorios por causa de muerte	148
g) En liquidación de sociedades	148
h) En designación de guardador	148
i) En medidas cautelares	148

CAPÍTULO XIII
INTERRUPCION Y SUSPENSION DEL PROCESO

	PÁG.
123. Interrupción del proceso por muerte o enfermedad de la parte, su representante o su apoderado	149
124. Suspensión del proceso por prejudicialidad y otros motivos (referencia a la teoría general del proceso)	151

CAPÍTULO XIV

DECISION Y TERMINACION DEL PROCESO, LAS PROVIDENCIAS DEL JUEZ Y SU CUMPLIMIENTO

125. Providencias del juez (referencia a la teoría general del proceso)	153
126. La decisión del litigio en procesos contenciosos y de la pretensión de jurisdicción voluntaria (referencia a la teoría general del proceso) ...	153
127. Efectos de la sentencia ejecutoriada y cosa juzgada (referencia a la teoría general del proceso)	154
128. Liquidación de la condena en abstracto hecha en la sentencia	154
129. Aclaración, corrección de errores aritméticos y adición de las providencias	156
a) Aclaración de providencias	156
b) Corrección de errores aritméticos	157
c) Adición o complementación de las providencias	157
d) Complementación de autos	158
e) Irregularidades en la adopción de las providencias en los tribunales	159
f) Falta de firma del secretario	159
130. Cumplimiento de las providencias judiciales y ejecución para ello	159
a) El caso de que se requiera un proceso ejecutivo para el cumplimiento de la condena	160
b) Ejecución contra entidades de derecho público	161
c) Entrega de bienes ordenada en la sentencia	161
d) Oposiciones a la entrega	162
e) Derecho de retención	165
131. Cumplimiento de sentencias extranjeras (referencia a la teoría general del proceso)	166
132. Notificaciones de las providencias del juez (referencia a la teoría general del proceso)	166
133. Terminación anormal o excepcional del proceso civil (Referencia a la teoría general del proceso)	166

CAPÍTULO XV

LOS RECURSOS CONTRA LAS PROVIDENCIAS DEL JUEZ Y LA CONSULTA

134. Cuáles son estos recursos (Referencia a la teoría general del proceso)	167
135. El recurso de reposición	167
136. El recurso de apelación. Referencia a la teoría general del proceso y comentarios adicionales	169
a) Quién puede apelar, cuándo y cómo	169

	PÁG.
b) Apelación contra el auto que repone uno anterior	170
c) Autos interlocutorios apelables	170
d) Efectos de la apelación	171
e) Envío al superior, del expediente o sus copias	172
f) Competencia del superior	173
g) Naturaleza del auto que admite o rechaza la apelación, y recurso contra él	174
h) Trámite ante el superior si se trata de apelación de autos	174
i) Trámite ante el superior, si se trata de apelación de sentencia ...	175
j) Las pruebas en la segunda instancia	175
k) La adhesión a la apelación del contrario	176
l) Auto de obediencia al superior	177
137. Recurso de súplica	177
138. El recurso de casación. Referencia a la teoría general del proceso y comentarios adicionales	178
a) Procedencia	178
b) Recurso de la parte cuyo interés es inferior a \$ 100.000.00	179
c) Manera de determinar el valor del interés para recurrir	180
d) Oportunidad y forma para interponer el recurso	181
e) Quiénes están legitimados para recurrir en casación	181
f) Efecto en que se otorga el recurso, caución del recurrente e inefica- cia del cumplimiento de la sentencia si fuere casada	181
g) Admisión o rechazo del recurso por la Corte	183
h) Término para presentar la demanda de casación y recurso desierto	184
i) Requisitos formales de la demanda	184
j) Admisión o rechazo de la demanda, su traslado y contestación ...	185
k) Proyecto de sentencia y audiencia	186
l) Sentencia	186
139. Las causales de casación y su técnica	188
I - Primera causal: violación de la ley sustancial o material.	
Qué se entiende por ley y diversas maneras de violarla	190
a) Violación de normas constitucionales	191
b) Cómo puede alegarse violación de la costumbre en casación	191
c) Violación de leyes extranjeras	192
d) Violación de tratados públicos	193
e) Violación de reglas generales de derecho	193
f) Violación de normas canónicas	193
g) Violación de normas departamentales y municipales	194
h) Qué se entiende por ley sustancial	194
i) Cómo se debe alegar la violación	194
j) Diversas maneras como puede ocurrir la violación de la ley sus- tancial o material	195
1. La violación directa y diversas maneras de ocurrir	195
2. Violación indirecta de la ley sustancial por error de hecho o de derecho en materia de pruebas	197
3. Otras consideraciones al rededor de la causal primera	200
a) Requisitos de técnica en el recurso	200
b) Cuándo pueden acumularse acusaciones en un mismo cargo	201

	Pág.
c) Casos en que debe alegarse error de hecho y requisito para que prospere	201
d) Casos en que debe alegarse error de derecho	202
e) Recurso contra sentencia inhibitoria que ha debido ser de fondo, y contra la de fondo que debía ser inhibitoria	202
f) Inoperancia de las acusaciones que signifiquen medios nuevos ...	203
II - Causal segunda	204
III - Causal tercera	207
IV - Causal cuarta	207
V - Causal quinta	208
VI - Consecuencias de los errores en la escogencia de la causal, o en la calificación del motivo de violación de la ley dentro de la primera o de otros defectos de técnica en la demanda	209
140. Desistimiento, transacción y nulidad ante la Corte	210
141. El recurso de queja	211
a) Procedencia	211
b) Interposición y trámite	211
142. La consulta	212
143. El recurso extraordinario de revisión	213
a) Procedencia	214
b) Competencia	214
c) Causales	214
d) Término para interponer el recurso	217
e) Requisitos de la demanda de revisión y trámite	218
f) Desistimiento y transacción del recurso de revisión	219

CAPÍTULO XVI

EXPENSAS Y COSTAS DEL PROCESO

144. Las expensas	221
a) Honorarios de auxiliares de la justicia	221
b) A quién corresponde pagar las expensas y los honorarios	221
c) Expensas a cargo de las partes	222
d) Expensas a cargo del juez	222
e) Pago por una parte de las expensas a cargo de la otra	222
f) Apelaciones y cobro ejecutivo	223
145. Las costas	223
a) Procedencia de la condena en costas	223
b) Prohibición de pactos sobre costas	225
c) Exoneración de costas en ejecutivos	225
d) La renuncia a las costas	225
e) Liquidación de las costas	226
f) Las agencias en derecho	226
g) Cobro ejecutivo de costas y multas	227
h) Consecuencia procesal de la mora en pagar las costas y multas ..	227

TERCERA PARTE
LOS DIFERENTES PROCESOS

CAPÍTULO XVII

CLASIFICACION DE LOS PROCESOS

	Pág.
146. Criterio seguido para la división de los procesos y su número	231
147. Diversas clases de procesos	231
a) Procesos declarativos o de conocimiento	231
b) Procesos de ejecución	232
c) Procesos de liquidación	232
d) Procesos de jurisdicción voluntaria	232
e) Proceso arbitral	232
148. Razón de ser de la denominación de procesos declarativos	233

CAPÍTULO XVIII

PROCESO ORDINARIO DE MAYOR CUANTIA

149. El proceso ordinario y sus tres clases	235
150. El procedimiento del ordinario de mayor cuantía	235
a) Etapa de la <i>litis contestatio</i>	236
b) Medidas de saneamiento	236
c) Etapa probatoria	237
d) Etapa de alegaciones	238
e) Citación para sentencia y sentencia	238
f) Apelaciones interlocutorias y segunda instancia	238
151. Diferencias entre el código anterior y el nuevo, relacionadas con el proceso ordinario	239
1ª) Supresión de la objeción a la cuantía de la demanda	239
2ª) En cuanto al registro de la demanda	239
3ª) En cuanto a secuestro de bienes muebles	240
4ª) En materia de secuestro de inmuebles	240
5ª) En materia de reconversión	240
6ª) En materia de demandas contra herederos	241
7ª) En materia de medidas de saneamiento	241
8ª) En cuanto a la supresión del término para solicitar pruebas	242
9ª) En cuanto al término para practicar las pruebas y la concentración de audiencias	243
10ª) En cuanto a la concentración de las apelaciones en el suspensivo y su trámite ante el superior	243
11ª) En cuanto al trámite de la segunda instancia	244
12ª) En materia de casación y revisión	244
13ª) En cuanto a efectos y trámite del desistimiento de la demanda ..	244
14ª) En cuanto a la perención del proceso o instancia	244
152. Disposiciones especiales del proceso ordinario de mayor cuantía	244
153. El caso de la nulidad de matrimonio civil	244
154. El caso de la resolución de la compra-venta	249
155. El caso de la declaración de pertenencia	250
156. Los procesos de responsabilidad contra jueces y magistrados	254

CAPÍTULO XIX
PROCESO ABREVIADO

	PÁG.
157. Naturaleza de este proceso	255
158. Diferencias con el proceso ordinario de mayor cuantía	255
159. Razón de ser de este proceso	255
160. Asuntos que se tramitan por el proceso abreviado	256
161. El procedimiento	258
a) Traslado de la demanda y petición adicional de pruebas	258
b) Reconvención	258
c) Medidas de saneamiento	260
d) Decreto y práctica de pruebas	260
e) Alegaciones	260
f) Sentencia	260
g) Apelaciones	260
162. Normas especiales del proceso abreviado	260
163. Separación de bienes	261
164. Divorcio de matrimonio civil	262
165. Privación de la patria potestad y remoción de guardador	263
166. Privación de la administración de los bienes del hijo	265
167. Alimentos	265
168. Interdicción del disipador	266
169. Asuntos relacionados con servidumbres	267
170. Cuestiones posesorias	268
171. Entrega del bien enajenado, por el tradente al adquirente	270
172. Rendición de cuentas	272
a) Rendición provocada por solicitud de quien debe recibirlas	272
b) Rendición espontánea o a solicitud de quien debe rendirlas	273
173. Lanzamiento de arrendatarios	274
a) Diferencias con el Código anterior	274
b) Anexos a la demanda	276
c) Notificación del auto que admita la demanda	276
d) Notificación de los requerimientos	277
e) Derecho de retención	277
f) Consignación de cánones	277
g) Sentencia de plano	279
h) Suspensión del lanzamiento	279
i) Oposiciones	279
Secuestro de bienes y oposiciones	280
174. Lanzamiento de subarrendatario	281
175. Los otros procesos abreviados de tenencia	281
176. Lanzamiento de arrendatario como consecuencia de la entrega por el tradente al adquirente	282
177. Lanzamiento de predios rurales	282
178. Pago por consignación	283
179. Impugnación de actos de asambleas o juntas de socios	284
180. Declaración de bienes vacantes o mostrencos	284
181. Demandas sobre patronatos o capellanías	286
182. Oposición al registro de patentes, dibujos, diseños, marcas y nombres o cancelación de aquel	286

CAPÍTULO XX
PROCESO VERBAL

	PÁG.
183. Necesidad de este proceso	287
184. Asuntos que se tramitan por este procedimiento	287
185. Demanda, admisión y contestación	289
186. Notificación del auto admisorio de la demanda al demandado, y traslado de aquella	290
187. Citación del demandado y el demandante a interrogatorio	291
188. Audiencia para el trámite del proceso y la sentencia	291
a) Trámite de la audiencia	292
b) Reconvencción e incidentes	294
c) Notificación de la sentencia	295
d) Liquidación de la condena en abstracto	295
e) Recursos	295
f) Cumplimiento de la sentencia	296
g) Prestación, mejora y relevo de cauciones	296
h) Extensión del proceso verbal a otros asuntos	296

CAPÍTULO XXI

PROCESO DE EXPROPIACION

189. Aplicación del nuevo Código a todos los procesos de expropiación ...	297
190. Celeridad y garantías de este proceso	297
191. Requisitos de la demanda	298
192. Traslado de la demanda y excepciones	299
193. Notificación al demandado	299
194. Excepciones y defensas	300
195. Sentencia	300
196. Notificación de la sentencia	301
197. Recursos, entrega anticipada del bien e indemnización	301
198. Avalúo de los bienes	302
199. Entrega de los bienes, registro del acta y oposiciones de terceros	302
200. Entrega de la indemnización	304

CAPÍTULO XXII

DESLINDE Y AMOJONAMIENTO

201. Observación previa	305
202. Quién puede formular la demanda	305
203. A quién debe demandarse	306
204. Requisitos de la demanda y anexos	306
205. Traslado de la demanda y citaciones	307
206. Excepciones	307
207. Diligencia de deslinde	308
208. Oposiciones al deslinde y su trámite	309
209. Mejoras de los colindantes y derecho de retención por ellas	311

CAPÍTULO XXIII
PROCESOS DIVISORIOS

	PÁG.
210. Observación previa	313
211. Quiénes pueden pedir la división y forma de hacerla	313
212. Licencia previa a incapaces	314
213. A quiénes debe demandarse	315
214. Anexos a la demanda	315
215. Traslado de la demanda	316
216. Oposición y excepciones del demandado	316
217. Decreto de la división y recursos	317
218. Avalúo de los bienes y de las mejoras de terceros	318
219. Avalúo de las mejoras de los comuneros	318
220. Prescendencia del avalúo	319
221. Designación de partidor	319
222. El trabajo de partición	319
223. Trámite de la división por venta	320
224. Derechos de los acreedores con garantía real	321
225. Alegación y reconocimiento de mejoras por los comuneros	322
226. Gastos de la división	322
227. El derecho de los comuneros a comprar la cuota del demandante	323
228. El problema de las mejoras de terceros y la entrega al rematador o a los comuneros	323
229. Controversia acerca de la existencia de mejoras de terceros para efectos del avalúo general del bien	324
230. Designación de administrador de la comunidad en el proceso divisorio	324
231. Deberes y facultades del administrador	325
232. Diferencias entre el administrador y los comuneros	325

CAPÍTULO XXIV

DIVISION DE GRANDES COMUNIDADES

233. Cuándo procede este procedimiento	327
234. Quién puede pedir la división	327
235. Requisitos de la demanda y anexos	327
236. Trámite de la demanda, su notificación y emplazamientos	328
237. Comparecencia de los comuneros	329
238. La excepción de prescripción	329
239. Exclusión de zonas determinadas	329
240. Mejoras y su reconocimiento	330
241. Reconocimiento de los comparecientes y trámite de las anteriores peticiones	330
242. Mensura, avalúo y partición del inmueble	331
243. Objeciones a la partición y sentencia	334
244. Hijuela de gastos y su remate	335
245. Entrega de las parcelas a los adjudicatarios	336
246. Suspensión de la partición	336
247. Partición adicional	336
248. Disposiciones sobre designación de administrador, sus facultades y deberes, y diferencias con los comuneros	336

CAPÍTULO xxv

DESIGNACION JUDICIAL DE ADMINISTRADOR DE LA COMUNIDAD

	PÁG.
249. Ubicación inapropiada de esta regulación	337
250. Procedimiento	337
251. Facultades y deberes del administrador	338

CAPÍTULO xxvi

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR O MENOR CUANTIA

252. El proceso ejecutivo y sus aspectos fundamentales en el nuevo Código	339
a) Unificación del procedimiento	341
b) Mayor amplitud para la acumulación de pretensiones y de procesos	341
c) Aceleración del proceso	341
d) Mejor regulación de las medidas cautelares y de la formulación de la demanda	343
253. El concepto de título ejecutivo	344
a) Títulos ejecutivos consagrados en el art. 488 del C. de P. C.	346
b) Títulos ejecutivos establecidos en leyes especiales	347
254. Diligencias previas	349
255. Demanda ejecutiva corriente y pruebas adicionales necesarias	349
a) Pruebas adicionales cuando la obligación sea condicional	350
b) Requisito adicional cuando se ejecute por sumas de dinero	351
c) Norma especial para ejecuciones por obligación de dar un bien mueble o de hacer	351
d) Norma especial para ejecuciones por obligaciones de no hacer	353
e) Requisitos adicionales para ejecutar inicialmente por perjuicios únicamente o en subsidio para el caso de que el ejecutado no cumpla la obligación principal	353
f) Requisito adicional para la ejecución por obligaciones alternativas	354
256. Trámite del proceso ejecutivo de mayor y menor cuantía	355
257. Mandamiento ejecutivo, su oportunidad, contenido y notificación	355
258. Cumplimiento de la obligación o transformación de la ejecución por la de perjuicios	356
1. Ejecución por obligaciones de pagar sumas líquidas de dinero .	356
2. Ejecución por obligaciones de pagar pensiones alimenticias	356
3. Ejecución por obligaciones de dar especies muebles o bienes de género distinto de dinero	357
4. Ejecución por obligaciones de hacer	358
5. Ejecución para el otorgamiento de escrituras y documentos	361
6. Ejecución por incumplimiento de obligaciones de no hacer	362
259. Oportunidad para el cumplimiento forzado de obligaciones de hacer, suscribir documentos o destruir lo hecho	364
260. Ejecución por la obligación principal y de una vez en subsidio por perjuicios	364
261. Apelación del mandamiento ejecutivo	365
262. Regulación de los perjuicios estimados por el demandante bajo juramento, por objeción o rechazo del ejecutado	367
263. Regulación de intereses y reducción de la pena, hipoteca o prenda ...	367

	PÁG.
264. Sentencia que ordene llevar adelante la ejecución	368
265. Imposición de costas	369
266. Notificación de la sentencia que ordena llevar adelante la ejecución ...	369
267. Las excepciones del ejecutado	369
a) Término para proponerlas	369
b) Clases de excepciones que pueden proponerse	370
c) Solicitudes de pruebas	370
d) Traslado del escrito de excepciones	371
e) Práctica de las pruebas	371
f) Alegaciones	371
268. Sentencia de excepciones	371
269. Ejecución contra heredero, por deuda del causante	372
270. El beneficio de excusión	373
271. Eficacia de la sentencia de excepciones. Cuándo produce efectos de cosa juzgada	375
272. Revisión de sentencia de excepciones dictadas antes de la vigencia del nuevo Código	375
273. Ejecución para el cobro de cauciones judiciales	376
a) Cuándo procede esta ejecución	376
b) Ejecución en el mismo proceso ejecutivo donde se prestó la caución	377
c) Ejecución en proceso separado	377
d) Defensas o excepciones que puede proponer al fiador o garante ..	377
e) Prohibición de acumular el cobro ejecutivo de la fianza otros procesos ejecutivos y de aceptar la concurrencia de otros acreedores del fiador	378
f) Alcance de la responsabilidad del fiador judicial	379
g) Cuándo concluye la responsabilidad del fiador	379
274. Medidas cautelares	379
275. Embargos y secuestros preventivos. Medidas cautelares previas al proceso	380
a) Reglas generales para el proceso ejecutivo	380
b) Cancelación o cobro de la caución	381
c) Caso en que el título ejecutivo sea a cargo de persona fallecida	381
d) Limitación de la cuantía de los embargos y secuestros	382
e) Requisito especial para el secuestro de inmuebles	383
f) Otras reglas para la práctica del secuestro	383
276. Cancelación de embargos y secuestros por falta de notificación o emplazamiento oportuno a los ejecutados	383
277. Apelaciones	384
278. Medidas cautelares dentro del proceso ejecutivo	384
279. Secuestro de bienes sujetos al registro y su necesidad para el remate	384
280. Avalúo de los bienes embargados y secuestrados	385
281. Casos en que se prescinde del avalúo, pero no del remate	386
282. Caso en que se prescinde tanto del avalúo como del remate	386
283. Reducción de embargos	387
284. Beneficio de competencia	389
285. Caución o depósito para desembargar bienes o impedir embargos ...	389
286. Liquidación del crédito y las costas	390
287. Entrega al ejecutante del dinero producto del remate de bienes o embargado	390

	PÁG.
288. Orden de remate de bienes	391
a) Necesidad del previo secuestro y avalúo	391
b) Necesidad de que la primera liquidación del crédito esté en firme	391
c) División en lotes para el remate	392
d) Orden del remate	392
289. Base de las licitaciones	393
290. Caso del remate de interés social y prescindencia de aquel	394
291. Aviso y publicaciones para el remate	395
292. Nulidad por falta de las formalidades del remate	397
293. Depósito para hacer postura	397
294. Diligencia de remate y acta	398
295. Remate por comisionado	399
296. Pago del saldo del precio o improbación del remate	400
297. Aprobación del remate o invalidez del mismo	402
298. Pago de gastos del secuestro	404
299. Repetición del remate	404
300. Remate o venta de títulos inscritos en bolsa	405
301. Cumplimiento de la sentencia mediante entrega del bien objeto de la obligación de dar, sin necesidad de remate	405
302. Cumplimiento de la sentencia cuando ordene ejecutar el hecho debido o destruirse lo hecho	406
303. Terminación del proceso por pago	406
304. Apelaciones contra las providencias relacionadas con el remate de bienes	407
305. Citación de acreedores con garantía real	407
306. Acumulación de demandas y trámite	408
307. Acumulación de procesos ejecutivos iniciados por separado	412
308. Acumulación de embargos de procesos de diferente jurisdicción: laborales y fiscales	414
309. Persecución en un proceso civil de bienes embargados en otros, o embargo de remanentes. Prohibición de practicar más de un embargo del mismo bien	416

CAPÍTULO XXVII

MODALIDADES DE LA EJECUCION DE MINIMA CUANTIA

310. Regla general para el procedimiento	419
311. Excepciones y objeción a la liquidación de perjuicios. Sentencia	419
312. Oposiciones al secuestro	420
313. Secuestro y avalúo de bienes	420
314. Publicaciones para el remate de bienes	421
315. Incidentes y cuestiones sobre pruebas	421
316. Costas	422

CAPÍTULO XXVIII

MODALIDADES DE LA EJECUCION CON TITULO
HIPOTECARIO O PRENDARIO

317. Cuándo ocurre esta modalidad del proceso ejecutivo	423
318. Requisitos de la demanda y documentos que deben señalarse	423
319. A quién debe demandarse	424

	PÁG.
320. Citación a otros acreedores	424
321. Ejecución mixta para perseguir el bien gravado con la hipoteca o prenda, y otros	425
322. Trámite de la demanda que persiga sólo los bienes gravados con garantía real	426
a) Traslado al demandado	426
b) Embargo y secuestro del bien hipotecado o dado en prenda	426
c) Citación y concurrencia de los otros acreedores con garantía real de los mismos bienes	426
d) Costas	427
e) Excepciones	427
f) Sentencia	427
g) Medidas ejecutivas	427
h) Los otros aspectos del procedimiento	428
i) Demandas de terceros acreedores	428
323. Adjudicación de bienes al acreedor, sin remate	428
324. Concurrencia de embargos	429
a) Concurrencia de embargo y secuestro de acreedor quirografario, con otro de acreedor con garantía real sobre el mismo bien	429
b) Concurrencia de embargos de varios acreedores con garantía real sobre el mismo bien	431
c) Caso de que al proceso cuyo embargo se cancela, concurren otros acreedores ejecutantes o terceristas	432
d) Caso en que prevalece el embargo del ejecutivo en que se persigan más bienes	434
325. Acumulación de procesos ejecutivos en que sólo se persigan bienes hipotecados o dados en prenda	434
326. Caso de ejecución por obligación distinta de pagar dinero garantizada con hipoteca o prenda	434

CAPÍTULO XXIX

EJECUCIONES POR DEUDAS FISCALES

327. Unidad del procedimiento y referencia al ejecutivo común	435
328. Prejudicialidad administrativa	435
329. Cuáles son los títulos ejecutivos fiscales	435
330. Reglas especiales para el procedimiento	436
a) Representación del deudor y su prueba	436
b) Notificación del mandamiento ejecutivo	437
c) Embargos	437
d) Acumulación de demandas y procesos	437
e) Citación de acreedores hipotecarios o prendarios del bien embargado en el ejecutivo fiscal	437
f) Excepciones, apelaciones y recursos de queja	438
g) Comisiones	439

CAPÍTULO XXX
CONCURSO DE ACREEDORES

	PÁG.
331. Procedencia del concurso	441
332. Remisión al proceso de quiebra	442
333. Concordato preventivo	443

CAPÍTULO XXXI

PROCESO DE SUCESION POR MUERTE

334. Procesos de liquidación en general	445
335. Naturaleza del proceso de sucesión por causa de muerte	445
336. Medidas preparatorias del proceso de sucesión testada	446
a) Apertura del testamento cerrado	446
b) Publicación del testamento otorgado ante cinco testigos	449
c) Reducción a escrito del testamento verbal	449
d) Apelaciones	450
337. Medidas cautelares	450
338. Guarda y oposición de sellos	450
339. Aposición de sellos por autoridades de policía	451
340. Secuestro provisional	451
1. Secuestro provisional anterior a la iniciación del proceso de sucesión	452
2. Secuestro provisional después de iniciado el proceso de sucesión	453
3. Secuestro definitivo	454
341. Terminación de los secuestros	455
a) Terminación del secuestro provisional	455
b) Terminación del secuestro definitivo	456
342. Cuentas y honorarios de los secuestros	456
343. Herencia yacente	456
a) Procedencia, legitimación para pedirla, competencia y requisitos	456
b) Trámite	457
c) Plazo para comparecer herederos y remates de bienes	457
d) Pago a los acreedores	458
e) Entrega o pago de los legados	458
f) Representación de la herencia yacente y procesos contra los herederos	458
g) Transformación de las diligencias en procesos de sucesión	459
344. Declaración de vacancia	459
345. Las varias etapas del proceso de sucesión	459
346. Oportunidad y legitimación para iniciar el proceso de sucesión	460
347. Demanda y anexos	460
348. Apertura del proceso y medidas inmediatas	461
349. Concurrencia de acreedores	461
350. Término para concurrir herederos, legatarios, cónyuges sobreviviente, albaceas, o cesionarios de los tres primeros, y su reconocimiento	461
351. Requerimiento para aceptar la herencia o el albaceazgo	463
352. Repudicación de asignaciones a favor de incapaces o ausentes	464
353. Aceptación de la herencia o legado, por los acreedores del asignatario	464

	PÁG.
354. Opción entre porción conyugal y gananciales para el cónyuge	465
355. Administración de los bienes de la herencia y de la sociedad conyugal, durante el proceso de sucesión	465
356. Entrega de bienes al albacea, atribuciones y deberes de éste, remoción, restitución de bienes, cuentas y honorarios	467
357. Inventario y avalúos, traslado y objeciones	468
a) Procedimiento y oportunidad	468
b) Pasivo que debe inventariarse	470
c) Activo que debe inventariarse	470
358. Inventario y avalúo adicional	471
359. Inventario adicional, mediante reapertura del proceso	471
360. Pago de deudas y legados, entrega de estos cuando son en especie y remate	472
361. Objeto de la intervención del síndico y finalización de ésta	473
362. Exclusión de bienes de los inventarios y suspensión de la partición, por existir procesos ordinarios sobre bienes inventariados o sobre derechos herenciales	473
363. Beneficio de separación y cobro de las deudas hereditarias y testamentarias	476
364. Posesión efectiva de la herencia	478
365. Partición de la herencia y liquidación de la sociedad conyugal	478
366. Reglas para el partidor	480
367. Presentación de la partición. Objeciones y aprobación	482
a) Presentación y diversas hipótesis	482
b) Formulación, trámite y decisión de las objeciones	483
c) Corrección del trabajo de partición y aprobación	483
d) Protocolización del expediente	484
368. Remplazo del partidor	484
369. Entrega a los adjudicatarios de los bienes que se les hayan adjudicado	484
370. Remate de los bienes incluidos en la hijuela de deudas	485
371. Adjudicación de la herencia al heredero único, en vez de partición ..	486
372. Remates en el curso del proceso	486
373. Partición o adjudicación adicional	487
374. Acumulación de sucesiones	488
375. Conflicto especial de competencias	489

CAPÍTULO XXXII

LIQUIDACION DE SOCIEDADES CONYUGALES POR CAUSA DISTINTA DE MUERTE DE LOS CONYUGES

376. Procedencia y competencia	491
377. Liquidación por causa de sentencia eclesiástica	491
378. Liquidación por causa de sentencia civil	492

CAPÍTULO XXXIII

DISOLUCION JUDICIAL Y LIQUIDACION DE SOCIEDADES CIVILES COMERCIALES O DE HECHO

379. Procedencia de estos procesos	495
380. Disolución judicial y liquidación	496

	PÁG.
381. Etapa de la disolución judicial	496
a) Requisitos especiales de la demanda	496
b) Demandados y traslado de la demanda	496
c) Trámite y sentencia sobre disolución de la sociedad	497
382. Etapa de la liquidación	497
a) Designación de liquidador y de contador público	497
b) Representación de la sociedad por el liquidador	498
c) Representantes de los acreedores	498
d) Traslado del inventario y el balance y objeciones	498
e) Aprobación de los inventarios y avalúos	499
f) Práctica de la liquidación	499
Por el liquidador	501
g) Remoción del partidor y remplazo por el suplente	503
383. Liquidación de sociedades sin previa disolución judicial	503
a) Liquidación de sociedades disueltas, a petición del liquidador	503
b) Liquidación de sociedades disueltas, a petición de un socio	504
384. Proceso para que se declare la nulidad del contrato social y su consi-	
guiente liquidación	505
a) Procedencia	505
b) Demanda y trámite	505

CAPÍTULO xxxiv

PROCESO DE JURISDICCION VOLUNTARIA

385. Naturaleza	507
386. Asuntos que comprende	508
387. Procedimiento	509
a) La demanda y anexos	509
b) Admisión de la demanda, citaciones, reforma de aquella y término para práctica de pruebas	509
c) Incidentes	510
d) Apelaciones	510
e) Cumplimiento de la sentencia	510
f) Efecto relativo de la sentencia	511
388. Disposiciones especiales para ciertos casos	511
389. Licencias o autorizaciones	511
390. Transacciones	511
391. Reconocimiento del guardador testamentario y discernimiento del cargo	511
392. Declaración de ausencia	512
393. Declaración de muerte por desaparecimiento	514
394. Demanda para trámite simultáneo de declaración de ausencia y de muerte por desaparecimiento	516
395. Interdicción del demente o sordomudo	516
396. Rehabilitación del interdicto	517
397. Habilidadación de edad	517
398. Insinuación de donaciones	517

CAPÍTULO XXXV

PROCESO ARBITRAL Y AMIGABLES COMPONEDORES

	PÁG.
399. La doble regulación legal de esta materia y su importancia	519
400. Las reformas más importantes al proceso arbitral	520
401. Las dos maneras de someterse a arbitramento: cláusula compromisoria y compromiso	523
402. Requisitos para pactar cláusula compromisoria y compromiso	523
403. Calidades y designación de los árbitros	525
404. Aceptación del cargo por los árbitros, su remplazo y cesación de sus funciones	526
405. Impedimentos de los árbitros y recusaciones	526
406. Procedimiento previo	527
407. Audiencia y trámite	529
408. Deberes, poderes, facultades y responsabilidades de los árbitros	531
409. El recurso de anulación	531
410. El recurso de revisión del laudo	533
411. Resolución de los desacuerdos o litigios por amigables componedores	534

CUARTA PARTE

MEDIDAS CAUTELARES

CAPÍTULO XXXVI

CAUCIONES JUDICIALES

412. Qué son las cauciones judiciales	537
413. Clases y sustitución	537
414. Calificación de las cauciones	538
415. Otorgamiento de caución hipotecaria	539
416. Otorgamiento de caución prendaria	539
417. Improbación de la garantía	540
418. Cancelación o cobro de la caución	541
419. Recursos contra el auto que acepta la caución o lo rechaza	541
420. Recursos contra el auto que cancela la caución	542

CAPÍTULO XXXVII

EMBARGOS Y SECUESTROS

421. Acciones cautelares accesorias	543
422. Qué se entiende por embargo y secuestro	544
423. Referencia a los procesos ejecutivos y de sucesión	545
424. Manera de efectuar los embargos	545
a) Embargo de bienes sujetos a registro	545
b) Embargo de mejoras o cosechas	546
c) Embargo de bienes muebles no sujetos a registro	546
d) Embargo de créditos y derechos semejantes	547
e) Embargo de derechos que se reclamen en otro proceso	548
f) Embargo de acciones en sociedades y de títulos similares	548
7) Embargo de interés social en sociedades de personas	549
8) Embargo del interés del socio comanditario	550
9) Embargo del interés en sociedades civiles	550
10) Embargo de salarios o sueldos	550

	Pág.
11) Embargo de dineros en cuentas bancarias y similares	551
12) Embargo de derechos proindiviso en bienes muebles	551
425. Forma de practicar el secuestro	551
1) Señalamiento de fecha y hora para la diligencia y designación de secuestre	551
2) Entrega de los bienes al secuestre	551
3) Secuestro simbólico de derechos proindivisos en bienes muebles ..	552
4) Depósito de los bienes	552
5) Secuestro de vehículos de servicio público	552
6) Secuestro de muebles necesarios para la habitación del deudor	552
7) Secuestro de semovientes y bienes depositados en bodegas	553
8) Secuestro de almacenes y establecimientos similares	553
9) Secuestro de cosechas pendientes o futuras	554
10) Secuestro de empresas industriales, mineras o distintas de las con- templadas en los numerales anteriores	554
11) Dinero que encuentre el juez al practicar el secuestro	555
12) Secuestro de títulos de créditos, alhajas y otros objetos preciosos ..	555
13) Caso en que el juez encuentre bienes inembargables	556
14) Medidas de seguridad cuando no pueda practicarse inmediata- mente el secuestro o deba suspenderse la diligencia	556
426. Funciones del secuestre y caución	556
427. Bienes inembargables	557
428. Término para resolver sobre la medida cautelar	559
429. Oposiciones al secuestro	560
a) Cuándo procede la oposición	560
1. Oposición de tenedores a nombre propio	560
2. Oposición de poseedores	561
3. Apelación del auto que rechace la oposición	562
4. Trámite del incidente y pruebas de éste	562
5. Notificación del auto que ordena tramitar el incidente	562
6. Decisión del incidente y cumplimiento del auto	563
7. Exclusión de oposiciones a la entrega del bien secuestrado, al rema- tador	563
8. Condena en costas y perjuicios	563
9. Apelación contra el auto que resuelve el incidente	564
430. Insistencia del ejecutante en perseguir los derechos que puedan corres- ponder al ejecutivo, en el bien cuyo secuestro fracasó	564
431. Casos en que debe levantarse el embargo y secuestro, y condena en per- juicios	565
a) Levantamiento del embargo y secuestro	565
b) Condena en perjuicios y costas	566
432. Relevo del secuestre y entrega de bienes por éste o por el juez en su lugar	567
433. Cuentas del secuestre	568
434. Medidas cautelares en procesos ordinarios	568
a) Inscripción de la demanda de bienes sujetos a registro	569
b) Secuestro de bienes muebles	569
c) Secuestro de inmuebles después de la sentencia de primera ins- tancia	570

	PÁG.
d) Inscripción de la demanda en el libro de matrícula de automotores	570
e) Forma de pedir las anteriores medidas cautelares	570
f) Manera de practicar esas medidas cautelares	571
g) Efectos procesales y sustanciales de estas medidas	571
h) Levantamiento de las anteriores medidas cautelares	572
435. Medidas cautelares en procesos de nulidad y divorcio de matrimonio civil, de separación de bienes y de liquidación de sociedades conyugales	573
436. Inscripción de la demanda en procesos distintos a los ordinarios	575

QUINTA PARTE

SENTENCIAS Y LAUDOS DE JUECES EXTRANJEROS, COMISIONES DE ESTOS Y PROBLEMAS DE VIGENCIA DEL CODIGO

CAPÍTULO xxxviii

SENTENCIAS Y LAUDOS PROFERIDOS EN EL EXTERIOR Y COMISIONES DE JUECES EXTRANJEROS

437. Efectos de las sentencias y laudos extranjeros y necesidad del exequatur. Referencia a la teoría general del proceso	579
438. Procedimiento para el exequatur	579
439. Ejecución de la sentencia extranjera que haya recibido exequatur ...	580
440. Práctica de pruebas y otras diligencias a solicitud de funcionarios extranjeros jurisdiccionales o árbitros	580

CAPÍTULO xxxix

DEROGACIONES Y OBSERVANCIA DEL CODIGO

441. Derogación expresa del C. de P. C. de 1931 y otras leyes	581
442. Derogación expresa e implícita de las demás leyes especiales sobre procedimiento civil	583
443. Vigencia del Código y problemas del cambio de legislación	583
444. Problemas especiales sobre vigencia del nuevo código	585

APENDICE

CARTILLA PARA SECRETARIOS Y MODELOS DE DEMANDAS

I. Cartilla para secretarios de juzgados y tribunales	590
II. Modelos de demandas	597
1. Modelo de demanda para proceso ordinario de mayor cuantía (con peticiones principales y subsidiarias)	597
2. Modelo de demanda de separación de bienes en proceso abreviado ...	601
3. Modelo de demanda para proceso ejecutivo	603
4. Modelo de petición de medidas cautelares previas para anexo de la demanda ejecutiva	604
5. Modelo de excepciones en proceso ejecutivo	604
6. Modelo de demanda para apertura de sucesión por muerte	606
7. Modelo de contestación a una demanda (basada en la ordinaria de mayor cuantía del primer modelo)	607
8. Modelo de demanda de casación	609